

Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Ofertas de Bienes y Servicios 3 de julio de 2019

Proyecto: PROYECTO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL PARA LA UNIVERSALIZACIÓN

DEL MANEJO DE LOS SERVICIOS DE AGUAS RESIDUALES

Título del Contrato: EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED SAICA

País: ECUADOR Proyecto P.151439

SDO N.o: EC-EMAPAG-GO-RFB-002

- 1. La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP ha solicitado del Banco Mundial financiamiento para sufragar el costo del PROYECTO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL PARA LA UNIVERSALIZACIÓN DEL MANEJO DE LOS SERVICIOS DE AGUAS RESIDUALES y se propone destinar parte de los fondos a la cancelación de pagos previstos en el contrato de EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED SAICA.
- 2. La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP invita ahora a los Licitantes elegibles a presentar ofertas cerradas para la IMPLEMENTACIÓN DE LA RED SAICA, que tiene los siguientes alcances:
 - a) Diseños detallados finales en los componentes civiles, hidráulicos, mecánicos, eléctricos y de instrumentación y control de las estaciones remotas, las cuales deben transmitir la información de manera continua a través del (los) sistema(s) de comunicación disponible(s) a una estación central de control;
 - b) Construcción de las estaciones remotas e instalaciones conexas y su enlace con la estación Central:
 - c) Suministro, montaje, prueba y calibración de equipos así: Suministro de los equipos de medición de flujo y parámetros de calidad de agua cruda en el Río Daule, el suministro de equipos necesarios en las estaciones remotas para la toma de muestras y medición de parámetros in situ, el suministro de los equipos de almacenamiento de datos y de transmisión de información; y
 - d) Implementación que considera la operación y mantenimiento asistido de las estaciones de monitoreo durante un año.

Se han contemplado ocho (8) sitios estratégicos: siete (7) estaciones remotas ubicadas sobre el Río Daule entre la presa Daule-Peripa y la ciudad de Guayaquil, y una (1) estación central ubicada en el Centro de Control de Interagua. Los parámetros previstos para la medición en cada estación son: Potencial de Hidrógeno (pH), Potencial de Oxido-Reducción (ORP) conductividad, Temperatura (t), Oxígeno Disuelto (OD), Turbidez, Nitrógeno amoniacal (NH₄), Algas Verdes-Azuladas, Clorofila, Carbono Orgánico Total (COT), Hidrocarburos,



Color, Manganeso (Mn), Aluminio (Al), Nivel de agua, Ficocianina y Caudal (Q). Los sistemas de transmisión pueden ser por red celular, radio, satelital u otro sistema similar que garantice de manera continua el servicio.

- 3. La contratación se realizará mediante convocatoria pública internacional utilizando el Método de Solicitud de Ofertas (SDO) que se especifique en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión de fecha julio 2016 ("Regulaciones de Adquisiciones"), y está abierta a todos los Licitantes, como se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
- 4. Los licitantes elegibles interesados pueden pedir más información a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP, atención al ingeniero José Luis Santos García, Gerente General, <u>uepmultilaterales@emapag-ep.gob.ec</u>, y revisar el Documento de Licitación durante el horario de trabajo de 9.00 a 17.00 en el domicilio consignado más abajo o en el sitio web indicado al final del presente anuncio.
- 5. Los Licitantes elegibles interesados pueden adquirir el Documento de Licitación en español en el siguiente enlace https://www.emapag-ep.gob.ec/emapag/portfolio/las-exclusas/#1552083692835-90134e19-4157 u obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.00.
- 6. Las ofertas se deben enviar al domicilio consignado más abajo a más tardar el 19 de agosto de 2019 hasta las 15h00. No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas tardías. Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo, el 19 de agosto de 2019 hasta las 16h00.
- 7. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".
- 8. El domicilio mencionado más arriba es:

Atención Gerencia General de EMAPAG EP.

Ing. José Luis Santos García – Gerente General de EMAPAG EP.

Domicilio: Avenida Francisco de Orellana s/n y Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las

Cámaras, Torre de Oficinas, Mezzanine, Guayaquil, Ecuador.

Teléfono: (593) 04 – 2681315

Fax: (593) 04 – 2682225

Correo electrónico: <u>uepmultilaterales@emapag-ep.gob.ec</u>

Página web: www.emapag-ep.gob.ec